

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25296** LA DESPENSA DE LA MARQUESA, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 273/10, dimanante de los Autos n.º 1365/09 en materia de despido, seguidos a instancias de Yamanda Fabregat Jebbari contra la ejecutada La Despensa de la Marquesa, S.L., con CIF n.º B91829986, habiéndose dictado Decreto de fecha 15/2/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 1.430 euros de principal, más la cantidad de 429 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061432-1